

**RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V. CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2013.**

Acciones Representadas: 2,524'000,672 acciones de la Serie "O" de un total de 2,773'729,563 que representan el 90.99% de las acciones suscritas y pagadas del Capital Social de la Sociedad.

**PRIMERA.-** Se aprueba distribuir entre los accionistas un dividendo por un monto total de \$2,177'932,453 pesos, a razón de \$0.7852 pesos por cada acción en circulación, mismo que proviene de la cuenta de Utilidades Retenidas de Años Anteriores, que será pagado en cuatro parcialidades de \$0.1963 pesos por acción cada uno, los días 23 de octubre del 2013, 23 de enero del 2014, 23 de Abril del 2014 y 23 de julio del 2014, contra la entrega de los correspondientes cupones, números 9, 10, 11 y 12 respectivamente.

Las parcialidades de dicho dividendo serán pagadas en las fechas establecidas a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., previo aviso que publique el Secretario del Consejo de Administración en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Monterrey, Nuevo León y a través del Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información (SEDI) de la Bolsa Mexicana de Valores.

En cuanto al segundo punto del Orden del Día, no se toma resolución al respecto, únicamente se hace constar que se presentó a la Asamblea el informe del Consejo de Administración de la Sociedad respecto al número de acciones efectivamente suscritas y pagadas a través de la oferta pública primaria de acciones representativas del capital de la Sociedad y del consecuente aumento al capital social pagado a la Sociedad, aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de julio de 2013, agregándose un ejemplar del mismo al expediente del acta.

Por lo que se refiere al tercer punto del Orden del Día, no se toma resolución al respecto, únicamente se hace constar que, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XX del artículo 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se distribuyó entre los asistentes a la Asamblea de Accionistas y se dio lectura al Informe del Auditor Externo sobre la situación fiscal de la Sociedad al 31 de diciembre del 2012, agregándose un ejemplar del mismo al expediente del acta.

**SEGUNDA.-** Se designaron a delegados especiales para llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones tomadas por la presente Asamblea General Ordinaria de Accionistas.